

Llega Conexión Financiera

Una jornada para que las PyMEs accedan a oportunidades de crédito

La Municipalidad de General Pueyrredon, a través de la Secretaría de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público Privada, junto con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, invita a las pequeñas y medianas empresas de la ciudad a participar de Conexión Financiera, un espacio pensado para facilitar el acceso a herramientas de financiamiento y servicios bancarios.

La jornada tendrá lugar el martes 25 de junio, desde las 9, en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, ubicada en Mitre 1952. La inscripción se realiza de manera online a través de www.mardelplata.gob.ar/bancos, donde también se puede consultar la información completa sobre las entidades participantes y sus productos.

Durante el encuentro, los empresarios podrán solicitar entrevistas indivi-

duales con representantes de cada entidad para recibir asesoramiento personalizado.

Entre las instituciones confirmadas se encuentran Banco Nación, Banco Provincia, Galicia, ICBC, Supervielle, Macro, Santander, Patagonia y la sociedad de garantía recíproca Garantizar, que presentarán soluciones para impulsar nuevos proyectos productivos y fortalecer la actividad comercial de las PyMEs.

"Apoyamos el desarrollo de las PyMEs locales creando espacios donde puedan fortalecer sus negocios y expandirse. Desde el Municipio vamos a seguir promoviendo este vínculo con el sector privado para potenciar la economía regional", señaló Fernando Muro, secretario de Desarrollo Local, Inversiones e Integración Público Privada.

La jornada también incluirá un espacio de networking, para que los asis-



tentes puedan generar nuevos vínculos, compartir experiencias y explorar oportunidades de colaboración. Para consultas, se puede escribir a comercioeindustria@mardelplata.gob.ar.

Balance turístico por los feriados de Junio

La Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) cumple 14 años ofreciendo una radiografía federal del movimiento turístico y comercial en todo el país.

En los dos fines de semana largos de junio –por el Día de la Bandera y por la Inmortalidad de Martín Miguel de Güemes– viajaron 2.162.750 turistas por la Argentina y gastaron \$ 412.372 millones en alimentos, bebidas, alojamiento, transporte, recreación y compras diversas.

La cantidad de gente que viajó durante seis días fue un 16,6% menor a los mismos fines de semana del año pasado, que tuvieron un día más (siete). También este año el gasto total resultó un 27,9% menor a precios reales que el del año pasado. Esto

refleja un turista más austero, que, si bien recortó gastos en servicios recreativos y en compras comerciales, su principal ajuste fue reducir su estadía.

Los turistas este año tuvieron una estadía promedio de 2,2 noches, cuando el año pasado, con un día más feriado, fue de 2,9 noches.

Principales datos feriados 17 de junio + 20 de junio de 2025 Durante los dos fines de semana largos de junio las 24 provincias argentinas desplegaron una intensa agenda cultural, natural y gastronómica, con festejos patrios, eventos regionales y propuestas turísticas para todos los gustos.

De acuerdo con los datos elaborados por el sector Turismo de (CAME), en lo que va del año ya se celebraron cinco fines de

semana largos, en los que viajaron 8,8 millones de turistas por distintos puntos del país. Estas escapadas representaron un

movimiento económico estimado de \$ 2.103.791.000, lo que equivale a US\$ 1.821 millones.

MAR DEL PLATA VIALIDAD Y ALUMBRADO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/2025
Expediente N° 20/C/2025

“ADQUISICIÓN DE GRANZA” SEGUNDO LLAMADO

FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES
01 DE JULIO DE 2025 - 11 HS.

LUGAR DE APERTURA

OFICINA DE COMPRAS
ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD
Y ALUMBRADO PÚBLICO
AV. PTE. PERÓN KM 7.5 (EX RUTA 88)
7601, BATÁN.

PRESUPUESTO OFICIAL

\$ 192.500.000º.-

GARANTÍA DE OFERTA

\$ 1.925.000º.-

CONSULTA DE PLIEGOS

Teléfono: 0223 464 8425 (Int. 101)

E-mail: compras@emvial.gov.ar

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, hace saber que en autos **"AGOSTINELLI VALERIA LORENA S/ QUIEBRA (PEQUEÑA)"** Expdte. 131790, se resolvió con fecha 10-6-2025 decretar la quiebra de **AGOSTINELLI VALERIA LORENA DNI 30.720.786** con domicilio real en calle Vignolo N° 2893 de Mar del Plata. Se intimó al fallido y terceros que tengan en su poder bienes de éste, a que hagan entrega al Síndico de los mismos. Se prohíbe hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. Se fija el día 3-10-2025 hasta la cual los acreedores por causa o título anterior a la quiebra (10-6-2025), soliciten verificación de sus créditos ante la síndico, C.P.N. **DAIANA RODRIGUEZ**, domiciliada en calle Rawson 2272 Mar del Plata, de lunes a viernes de 9 a 15 hs, Correo electrónico "agostinellivalerian131790@gmail.com"; Tel: 2235227586. Mar del Plata.-

El presente se publicará por CINCO (5) días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Atlántico" de esta ciudad. Se deja constancia que a efectos de su diligenciamiento, los presentes se encuentran exentos del pago de aranceles, tasas y otros gastos, en virtud de lo dispuesto por el art. 89 de la ley 24522, sin perjuicio de su oportuna consideración dentro de los gastos enumerados por el art. 240 de la citada legislación. Mar del Plata.-